



MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría Comunal de Planificación

LINARES, 30 DE MARZO DE 2021

DECRETO EXENTO Nº 1173

VISTOS:

La necesidad de contratar la: "ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE MODIFICACION ALCANTARILLADO AGUA FRIA";

El financiamiento proveniente del Presupuesto Municipal vigente con cargo a la cuenta: 31.02.002, denominada: "Asesoría a la Inspección Técnica del proyecto de modificación alcantarillado agua fría";

El Decreto Exento N°1062 de fecha 23.03.21, que llama a propuesta pública para la contratación de: "ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE MODIFICACION ALCANTARILLADO AGUA FRIA";

El Decreto Alcaldicio N°132 de fecha 07.02.20, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde; y

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

DESIGNESE la comisión evaluadora para el proceso de licitación ID 2337-21-LE21, la cual deberá estar conformada por al menos los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
CARLOS PARRA FLORES		JEFE DE ADQUISICIONES
GABRIEL PEREZ PINCHERIA		CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
CAROLINA JARA ENCINA		PROFESIONAL SECPLAN

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación;

De no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán reemplazarles quienes los subroguen o quienes ellos designen en su reemplazo;

Comuníquese, transcribese y archívese.



PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL



JOHN SANCHO BICHET
ALCALDE (S) DE LINARES

C.c. Señores:

- Administración y Finanzas
 - Administrador Municipal
 - Sr. Carlos Parra Flores
 - Sr. Gabriel Pérez Pincheira
 - Sra. Carolina Jara Encina
 - Sr. Alejandro Rubio Encargado de Transparencia.
 - Asesoría Jurídica
 - Unidad de Control
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Archivo Oficial de Partes /
- JSB/ PAR/ EDDÉN/ KAV/kav.-